

**ANUNCIO PARA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN COMISION DE SERVICIOS
(código GEPER: 16.109)**

▪ **DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO:**

a) **Denominación:** JEFE DE SERVICIO

b) **Configuración:**

- Naturaleza jurídica: funcionario
- Nivel: 28
- Complemento específico: C
- Tipo de puesto: singularizado
- Forma de provisión: concurso
- Adscripción a Administraciones Públicas: Administración Principado de Asturias
- Adscripción a Grupo: A1
- *Inclusión: IN33 (Cuerpo de Ciencias Ambientales, Cuerpo de Ingeniería, Escala Ingeniería Agronómica y Cuerpo de Ingeniería, Escala Ingeniería de Montes)*
- Concejo: Oviedo

c) **Dependencia jerárquica:**

- Consejería de Medio Rural y Política Agraria
- Dirección General de Planificación Agraria
- Servicio de Vida Silvestre

▪ **FUNCIONES:**

Planificar, coordinar, dirigir y controlar la actividad en el ámbito funcional descrito en el artículo 17 Decreto 88/2023, de 18 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria.

▪ **CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar su solicitud, acompañada de currículum vitae e historial formativo, especificando su experiencia y competencia profesional en:

- Elaboración, coordinación y seguimiento de planes y programas de gestión, conservación y control de poblaciones de fauna silvestre, tanto protegida como cinegética, en especial en lo relativo a la realidad existente actual sobre la especie lobo ibérico.
- Tramitación y gestión de expedientes sometidos a trámite de evaluación de impacto ambiental, en especial en la valoración de afecciones a las especies de flora y fauna.
- Experiencia en seguimiento, monitoreo y análisis poblacional de la fauna silvestre, especialmente la fauna protegida, así como la elaboración de informes técnicos y periciales relacionados con la misma.

- Conocimiento y experiencia en la gestión de recursos cinegéticos y piscícolas, incluyendo planificación de aprovechamiento, seguimiento de poblaciones, y coordinación con agentes implicados.
- Elaboración y coordinación de las acciones de lucha contra amenazas y vigilancia sanitaria.
- Experiencia en la integración de la conservación de la fauna silvestre en las políticas sectoriales del medio rural.

▪ **FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán presentar su solicitud, acompañada de currículum vitae e historial formativo, especificando su experiencia y competencia profesional en los puntos detallados en el apartado criterios de valoración.

Las solicitudes y documentación que las acompañe deberán remitirse, preferentemente en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico:

convocatoriasmediorural@asturias.org

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde la publicación de este anuncio.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos: 985 10 57 82 (IBERCOM: 15782) o 985 10 56 70 (IBERCOM: 15670).

▪ **OBSERVACIONES:**

Se podrán realizar entrevistas a los/as candidatos/as para aclarar cualquier aspecto recogido en el Currículum Vitae.